LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARY LUZ CARDONA MONTOYA Cédula 00000000 (Madre) de MANUELA FLORES CARDONA Tarjeta de Identidad 1025884961, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 Nro 79 49 Barrio La América instalaciones Centro Zonal Noroccidental ICBF para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 27/12/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10862986

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/04/2022

Desfijar el: 08/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA MARIA CHALARCA POSADA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín